

## EDITORIAL

### LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN EL CONTEXTO DE COVID-19 UNIVERSITY EDUCATION IN THE CONTEXT OF COVID-19

Tania Belú Castillo Cornock<sup>1</sup>

La pandemia de Covid-19, ha obligado a las personas a cambiar su estilo vida no solo a nivel laboral sino también académico. En nuestro país, el 11 de marzo, se declara la Emergencia Sanitaria a nivel, con medidas restrictivas para evitar la propagación en aras de la protección de la población.<sup>1</sup> Con la declaración del Estado de Emergencia Nacional, se dispuso el aislamiento social obligatorio, suspensión de actividades académicas de toda índole, teniendo acceso solo a servicios públicos y bienes y servicios esenciales con limitación al libre tránsito, reforzando el Sistema Nacional de Salud.<sup>2</sup>

En respuesta a ello, las universidades, se han enfocado en tres grandes estrategias: suspensión de las actividades presenciales, manteniendo la docencia a través de la virtualización de las asignaturas, modificando la currícula, las actividades y nuevas estrategias asignadas a los estudiantes.<sup>3</sup>

Si bien es cierto, en las las carreras de salud, las metodologías de enseñanza, previas a la pandemia Covid-19, estaban ligadas al contacto con pacientes, en el contexto actual, las estrategias educativas implementadas en las diversas escuelas han pasado de la educación presencial a la virtual, por lo que se han tenido que reinventar en un corto periodo de tiempo.<sup>4</sup>

Teniendo en claro, que se debe mantener la calidad educativa, las acciones se han concentrado en tres pilares fundamentales: Implementación de las plataformas tecnológicas que brinden el soporte adecuado para el aprendizaje no presencial y de la mano con ellas, la capacitación no solo del personal docente sino también del alumnado para que puedan adaptarse adecuadamente a ella.<sup>5,6</sup>

*1* Cirujano dentista – Maestra en Estomatología – Directora de investigación Asociación de Auditores y Peritos Odontológicos– Universidad San Martín de Porres, [tcastilloc@usmp.pe](mailto:tcastilloc@usmp.pe) ORCID <https://orcid.org/0000-0001-6135-9277>

Con el confinamiento ha surgido un nuevo modelo, que equilibra los ya existentes, adaptándose el *Flipped Learning* a un entorno virtual, denominándose *Flipped Learning Online*, en donde hay momento donde el alumno trabaja solo en un ambiente asincrónico, y otro momento previamente establecido donde trabaja en forma sincrónica con el docente vía videoconferencias.<sup>7</sup>

En ciencias médicas los cursos preclínicos son los que mejor se adaptan a la educación virtual, por la menor interacción con pacientes, donde el uso de plataformas digitales, acceso del material educativo virtual, acompañamiento docente, y el aprendizaje basado en problemas con la presentación y estudio de casos clínicos propuestos, puede convertirse en una oportunidad de desarrollar competencias no solo educativas sino también digitales.<sup>4</sup>

Si bien es cierto, las asignaturas clínicas pueden virtualizarse, mediante el uso de simuladores, el aprendizaje basado en problemas, la valoración de casos clínicos, entre otros, aún se mantiene la idea de que las competencias y habilidades requeridas, solo se adquieren con la interacción directa con el paciente, es por ello que muchas facultades en el país, han considerado retrasar el inicio de las actividades clínicas hasta el final de la pandemia, con un subsecuente alargamiento de la finalización de la carrera.<sup>3,4</sup>

Parte de la experiencia clínica se está compensando con la discusión de casos clínicos, la presentación de procedimientos clínicos o de laboratorio, y aunque se tenga claro, que la experiencia clínica con el paciente no puede ser reemplazada con estas herramientas, esta nueva modalidad, hay que orientarla hacia un plan de mejora ya que permite potenciar las competencias teóricas del alumno, siendo el objetivo, que se encuentre mejor preparado para cuando se retornen las actividades prácticas presenciales.<sup>7,8</sup>

Es incierto lo que nos deparará el futuro, la vacuna podría traernos una luz de esperanza, para el retorno de las actividades académicas presenciales, teniendo presente que entraremos a una nueva y mejorada normalidad.

---

## Referencias Bibliográficas

1. Decreto Supremo N° 008-2020-SA [Internet]. [citado 28 de julio de 2020]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/483010-008-2020-sa>
2. Decreto Supremo N° 044-2020-PCM [Internet]. [citado 28 de julio de 2020]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/pcm/normas-legales/460472-044-2020-pcm>
3. Herrera-Añazco P, J. Toro-Huamanchumo C, Herrera-Añazco P, J. Toro-Huamanchumo C. Educación médica durante la pandemia del COVID -19: iniciativas mundiales para el pregrado, internado y el residentado médico. Acta Médica Peru. abril de 2020;37(2):169-75.
4. Chavarría-Bolaños D, Gómez-Fernández A, Dittel-Jiménez C, Montero-Aguilar M. E-Learning in Dental Schools in the Times of COVID-19: A Review and Analysis of an Educational Resource in Times of the COVID-19 Pandemic. Odovtos - Int J Dent Sci. 14 de mayo de 2020;207-24.
5. Flores OGM, Baidal NEC, Castro CRM. La educación y el aprendizaje ante el Covid-19. Dominio Las Cienc. 2020;6(3):1382-400.
6. Inocente-Díaz ME, Díaz-Pizán ME. Educación superior dental: un reto para el docente universitario en tiempos de pandemia. Odontol Sanmarquina. 8 de julio de 2020;23(3):215-7.
7. Genaro LE, Capote TS de O. Use of Virtual Reality in Dentistry: Literature Review. Odovtos - Int J Dent Sci. 2021;233-8.
8. Sosa LE, Amador MM-F, Carbelo MÁ, Rodríguez EL. WhatsApps como plataforma para la enseñanza virtual en Imagenología en tiempos de la COVID-19. EDUMECENTRO [Internet]. 1 de octubre de 2020 [citado 30 de octubre de 2020];12(4). Disponible en: <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1669>